



## AUTORIZACIÓN

Quien suscribe, **PROFA. CAROLINA ESTABA LARA**, Directora de la Zona Educativa Monagas, titular de la cédula de Identidad N° V-13.263.844, concede el permiso de funcionamiento a: **"GLOBAL MANAGEMENT DE VENEZUELA, C.A"**, RIF: **J-31379332-9** el cual está ubicado **C.C.C PETRORIENTE NIVEL 2, OFICINA 02-529, MATURÍN. ESTADO MONAGAS**, en virtud de que se constató el cumplimiento de los requisitos exigidos en el ordenamiento Jurídico-Educativo, en los siguientes Cursos, Talleres, Seminarios y Foros a impartir:

- \*ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- \*DESARROLLO PERSONAL Y ORGANIZACIONAL.
- \*DESARROLLO SOCIAL.
- \*INGENIERÍA.
- \*OPERACIONES Y MANTENIMIENTO.
- \*PROTECCIÓN FÍSICA
- \*SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE.
- \*SISTEMAS DE GESTIÓN.
- \*SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Mediante la Resolución 1791 de fecha 16-10-1998, autorización que se expide por seis (06) años de funcionamiento desde el 16/09/2022 al 31/07/2028 a petición de la parte interesada a los 16 días del mes de Septiembre del año 2022.

La vigencia de esta inscripción estará sujeta al estricto cumplimiento de la normativa legal vigente por parte del plantel.  
Comuníquese,

*Carolina Estaba*

Profa. CAROLINA ESTABA LARA.

V-13.263.844

Directora de la Zona Educativa del Estado Monagas  
Resolución Nro. 0030 Publicada en Gaceta oficial Nro. 42.232  
de La República Bolivariana de Venezuela de fecha 13/10/2021

